

Expediente: 1/1

Carátula: **N/N S/ ESCRITO SUELTO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **31/07/2024 - 04:59**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
9000000000 - JUDICIAL ESTRADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 1/1



H20920568674

JUICIO: MAGGI DANIEL ALBERTO c/ JOSEPH T.SALRMR Y TANIOS M NOHRA S/INDEMNIZACION POR DESPIDO s/ INCIDENTE EJECUCION DE HONORARIOS- N° 254/94-I1.

Concepción, Provincia de Tucumán, con fecha dispuesta al pie.-

Por recepcionado Oficio N°15. Atento lo solicitado por la Excma. Cámara de Apelaciones del Trabajo, se le hace saber a la misma que los autos peticionados fueron remitidos al Juzgado Civil y Comercial Común de la I°Nom. mediante oficio N°1687 en fecha 26/10/2010. 1) **Líbrese oficio al Juzgado Civil y Comercial Común de la I° Nom.** a fin de remitir a la Oficina de Gestión Asociada del Trabajo los autos caratulados: "MAGGI DANIEL ALBERTO c/ JOSEPH T.SALRMR Y TANIOS M NOHRA S/INDEMNIZACION POR DESPIDO EXPTE.254/94. 2) **Líbrese oficio a la Excma. Cámara de Apelaciones del Trabajo**, de este Centro Judicial, haciéndole saber que una vez recepcionados los autos solicitados, se procederá a su remisión.-VLE

Actuación firmada en fecha 30/07/2024

Certificado digital:

CN=ROBLEDO Guillermo Alfonso, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20142264286

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.